

El Pleno de la Corporación se da por enterado del convenio suscrito con ADEMO.

SEXTO.- DAR CUENTA DEL CONVENIO SUSCRITO CON SURESTEA.-

La **Sra. Fernández Gemes**, Concejala Delegada de Educación, Cultura, Ocio, Fiestas, La Poveda y Otros Núcleos Periféricos, realiza la siguiente intervención que hace llegar a Secretaría:

“El pasado sábado, 2 de abril tuvo lugar la firma de un Convenio de colaboración para la realización de Actividades Culturales entre este Ayuntamiento y la Asociación SuresTEA. Mediante el cual se pretende favorecer tanto la concienciación, como la integración y, por supuesto la inclusión de las personas que padecen algún Trastorno del Espectro Autista. Desde el Ayuntamiento de Arganda del Rey, con su alcalde a la cabeza, somos conscientes de la dificultad para realizar determinadas actuaciones, actuaciones dirigidas a fomentar y a ayudar a familias que en su seno presentan unas particularidades concretas, como es la presencia de un miembro con TEA. Siempre con la intención de favorecer el desarrollo personal y la integración social de los niños, de las niñas y por supuesto de los adultos que presentan el citado trastorno, comprobando que la asociación que hemos mencionado no contaba con un espacio adecuado en el que desarrollar diversas actuaciones, siempre encaminadas a la mejora de la vida y el pronóstico de las personas con estas peculiaridades no lo olvidemos, y como les decía esta asociación no contaba con un espacio adecuado en el que desarrollar diversas actuaciones, solo por citar algún ejemplo, no tenía un lugar adecuado para mantener reuniones con representantes de diferentes entidades, entre las que se incluyen administraciones públicas como la propia Comunidad de Madrid. Observando, además, la disponibilidad de un espacio en instalaciones del Ayuntamiento, señores, que se encontraba desocupado, incluso, desde la formación de esta asociación, hace ya casi 2 años. Y como desde el actual Equipo de Gobierno vamos a dedicar los recursos existentes en este Ayuntamiento para colaborar y tratar de solventar los numerosos problemas que presentan nuestros vecinos y vecinas, convenimos en poner a disposición de SuresTEA un lugar en el que puedan desarrollar diferentes actividades con el objetivo de favorecer a un sector, no lo olvidemos, que necesita de la solidaridad de todos los miembros de la sociedad.””””

La Portavoz del Grupo Municipal Popular, **Sra. Martín Alonso**, dice que se alegra de que se haya dado un espacio a SuresTEA, no es verdad lo que ha dicho la Sra. Fernández, SuresTEA siempre ha contado con un espacio para las actividades que ha realizado, así como a otras asociaciones de este municipio para cederles espacio cuando lo han necesitado, la intervención no cree que guste a los miembros de esta asociación.